

Boletín núm. P046

Ciudad de México, a 29 de mayo de 2017

Ventana de Tiempo

Por medio del presente se informa a todos los usuarios de comercio exterior que se realizará una ventana de tiempo en los servidores, el día 03 de junio del presente, en el siguiente horario 0:00 am a 6:00 am.

Durante este tiempo se verán interrumpidas las operaciones de VOCE e Intersecretarías, por lo que agradeciendo el apoyo y comprensión a esta acción se extiende una cordial invitación para que en la medida lo posible anticipen la realización de sus operaciones urgentes.

Al término de la ventana de tiempo, deberán de validar el funcionamiento correcto y en caso de existir alguna incidencia levantar un reporte a Mesa de Servicio 0155 57575756.